Guayaquil 30 de mayo del 2020

Señores:
A los miembros del directorio de la Junta General de Accionista Comercial IMPORTADORA IMPORTTOOLCORPSA IMPORTTOOLS & CORP S.A.

Cumpliendo con la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías resumimos los elementos cualitativos y cuantitativos mas relevantes que se desprenden del análisis de la actividad de la empresa durante el año 2018.

La compañía tiene como actividad principal la venta al por mayor de maquinarias, y otros productos y en este ejercicio siendo este el segundo año operativo ha desarrollado sus labores tratando de cumplir los objetivos y metas previstas por los socios al terminar del año.

Durante el periodo 2019, se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

Al finalizar este ejercicio económico se ha obtenido una utilidad pequeña pero que la misma que cubrió en partes las expectativas de los socios; ya que dentro del periodo se realizaron desembolsos por gastos, los mismos que fueron necesarios para la actividad y mejor desempeño de las operaciones del mismo.

Los objetivos y metas para el año 2020 deberán ser considerados y aprobados por los socios en la Junta General de Accionistas. Estas metas a aprobarse deberán permitir que la empresa siga expandiéndose y mejorando sus rendimientos con el fin de que la inversión y labor de los socios, sea más rentable ejercicio tras ejercicio.

Sr. Javier Chavez J.
Gerente General.